SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE XI REG.
No Ingreso: 10.638-2015
Fecha Recepción: 25 MAY 2015
Hora:
Obs.:
Derivar a: NCN.

0000650

Viernes 22 de Mayo de 2015, Coyhaique

Sra: Susana Figueroa

Seremi del Medio Ambiente

Mediante la presente me dirijo a usted con el fin de mencionar una observación del Plan de Descontaminación Atmosférica a realizar en Coyhaique, que como Asociación Indígena "Marimán" estamos al tanto, es por eso que solicitamos pudiese considerar el siguiente punto;

Nuestra Asociación Indígena realiza sus encuentros y actividades culturales en "La Ruca" o casa, ubicada en el kilómetro 2 camino a tejas verdes, la cual tiene un fogón en el interior de la infraestructura, que se mantiene en el centro de la vivienda para mantener y revivir nuestra cultura ancestral, que hemos llevado a cabo desde el año 2007, fecha en la que se forma la Asociación. Cuyo fogón se alimenta de leña de pino, tratando que en lo posible sea seca.

Expuesta nuestra observación y esperando su comprensión le saluda,

Asociación Indígena YAGAN-HUILLICHE * MARI-MAN * LEY 19.253 18-02-2013

Elsa Canumán Coñocar

Presidenta/Nisol

Asociación Indígena Marimán

elsamariman@gmail.com.
fabiola.inayao@gmail.com.
Celular: 71016031.
Fabiola Inayao Villarroel.

19:03